

UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRADO, LOS PROGRAMAS LEADER. SU DESARROLLO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

REMEDIOS LARRUBIA VARGAS
SUSANA R. NAVARRO RODRIGUEZ

RESUMEN

Dentro de la iniciativa LEADER aprobada por la U.E. con la finalidad de conseguir el desarrollo de zonas rurales deprimidas mediante la potenciación de sus recursos autóctonos tanto humanos como económicos, en la provincia de Málaga fueron aprobados dos proyectos, los de la Serranía de Ronda y la Axarquía, cuyo desarrollo y logros exponemos en este trabajo.

ABSTRACT

Within the LEADER program approved by the European Community with the purpose of achieving the development of depressed rural areas through the increase of the possibilities of its own resources, both human as well as economic, in the province of Malaga, two projects were approved: the Serrania of Ronda and the Axarquia, whose development and achievements are detailed in this work.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PROGRAMAS LEADER

Una vez aprobadas las líneas de acción, y concedidos los nuevos centros de aplicación de la iniciativa LEADER en su segunda fase de ejecución (LEADER II), hemos creído oportuno detenernos en conocer y valorar en el marco de la región andaluza, lo que ha significado esta primera fase de la propuesta comunitaria en la provincia malacitana.

Con la reforma de los fondos estructurales de la Comunidad Europea (Reglamento C.E.E. 2052/88 del Consejo, de 24 de Junio de 1988), se introducen nuevos instrumentos de intervención en diferentes sectores económicos. Entre los que se encontraban un conjunto destinado a impulsar distintas iniciativas de Desarrollo Rural (LEADER) que la Comisión de la Unión Europea aprobaría definitivamente el 15 de marzo de 1991.

Con esta iniciativa se pretendía conseguir un desarrollo rural en las zonas deprimidas basado en la utilización global de recursos comarcales tanto agrarios como no agrarios. Se intentaba de esta forma utilizar los factores positivos que la coyuntura socioeconómica pudiera presentar, mediante la dinamización, movilización y compromiso de los agentes socioeconómicos locales, a fin de que estos asuman el protagonismo en el programa de desarrollo concreto. A la

vez que esta iniciativa promueve la actuación coordinada y conectada en el tiempo de las distintas administraciones públicas y entidades privadas.

Para acceder a los fondos estructurales procedentes del programa LEADER, existía en primer lugar la obligatoriedad por parte de los Estados Miembros de presentar la totalidad de sus planes de desarrollo, cuyas líneas de trabajo debían ajustarse a las directrices establecidas por la Comisión de la U.E.. En concreto se definieron tres grupos de medidas generales bajo las cuales se podía solicitar la subvención comunitaria:

1. Medidas que beneficiarían directamente a los habitantes de cada una de las áreas rurales.
2. Medidas referentes al uso de la tecnología, sobre todo en el manejo de equipos de la transmisión de datos.
3. Medidas para vincular las funciones de organización, valoración y publicidad de los Grupos Locales dentro de la red comunitaria.

A su vez estas medidas se diversifican en 7 acciones o líneas de trabajo concretas:

1. El apoyo técnico al desarrollo.
2. Apoyo a la formación profesional y ayuda al empleo.
3. El Fomento del Turismo rural.
4. El Apoyo a pequeñas y medianas empresas, artesanía y servicios locales.
5. Valoración y comercialización de productos agrarios.
6. Otras medidas.
7. Equipamiento y funcionamiento de los grupos.

Los Grupos de Acción para el desarrollo rural, conocidos como CEDER (Centros de Desarrollo Local), fueron los asignados para gestionar las subvenciones concedidas a sus proyectos específicos de desarrollo rural integrado, cuya selección fue realizada por la Comisión de la U.E. en colaboración con los estados miembros, teniendo en cuenta unos criterios tanto generales como específicos tras el examen de los «business plans» presentados por cada grupo. Unos Grupos cuyas actividades serían coordinadas a nivel nacional por un organismo específico que en el caso de España fue el IRYDA, que igualmente sería el encargado de distribuir directamente las subvenciones provenientes de los Fondos Estructurales .

La aplicación y realización de los programas diseñados bajo el LEADER I en un principio debían alcanzarse durante el periodo 1991-93, aunque tal plazo se ampliaría posteriormente hasta comienzos de 1994.

El presupuesto asignado por la U.E. para poner en marcha los programas del LEADER I fue de 442 millones de Ecus (38%), cantidad a la que hay que añadir 347 millones de Ecus (30%) aportados por las administraciones de los estados miembros y 366 millones de Ecus (32%) por parte de la iniciativa privada. De manera que en total este programa canalizaría una inversión total de 1155 millones de Ecus.

La distribución de estos fondos se realizó a través de 217 Grupos de acción local finalmente aprobados, los cuales abarcaban una superficie de 364.057 km² y afectaban a una población de 11.424.000 habitantes.

Los programas correspondientes al LEADER I se han desarrollado en 12 países comunitarios: España, Francia, Italia, Grecia, Portugal, Irlanda, Reino Unido, Alemania, Bélgica, Dina-

marca, Luxemburgo y Holanda. Pero ha sido España, el país que ha contado con un mayor número de programas (52), seguido de Francia (40), Grecia (26) y Portugal (20). El resto de países tuvieron un número inferior a 20 programas cada uno, siendo Luxemburgo y Holanda los que vieron desarrollar el menor número de programas (un grupo de acción local cada uno).

El presupuesto medio de los Grupos locales aprobados ascendió a 5,3 millones de Ecus; sin embargo, esta cifra esconde grandes disparidades, ya que ha resultado ser España, el país en donde tanto la media de los presupuestos para cada programa LEADER como la inversión absoluta total ha sido más elevada.

La cantidad total de inversión para los CEDER españoles fue de 43.767 millones de pts (30% de toda la inversión LEADER de la U.E.); de ellos 15.600 m. (35,6%) provenían de los fondos estructurales de la Comunidad, 13.055 m (29,8%) de las administraciones públicas española y 15.112 m. (34,6%) de fondos privados.

Las zonas más beneficiadas en el país por las inversiones han sido Andalucía con 7.882,85 m., cantidad distribuida en 9 G.A.L. y Castilla-León con 6.247,19 m. de pts, computando ambas comunidades el 32,8% de la inversión registrada en toda España. Mientras que las comunidades menos beneficiadas con tan sólo el 2,3% del presupuesto han sido las comunidades de Madrid y La Rioja.

En cuanto a las actividades desarrolladas por los Grupos de Acción comunitarios, hay que destacar que el turismo ha sido la actividad prioritaria en 71 de los 217 grupos aprobados correspondientes al LEADER I, siendo de especial relevancia la importancia que adquiere la promoción de esta actividad en España, donde es la principal actividad desarrollada por 36 de los 52 G.A.L. existentes, y en Portugal y Grecia. Tras esta actividad, que se lleva el 42,42% del presupuesto total de los Grupos de Acción Local, se encuentran a cierta distancia las actividades encaminadas a la valorización de los productos locales (16,36% de las inversiones).

La necesidad de continuar y consolidar las iniciativas locales emprendidas por el LEADER I, llevó a la Comisión de la U.E. el 15 de junio de 1994, a aprobar una nueva iniciativa comunitaria a favor del Desarrollo Rural (LEADER II), cuya actuación se prolongará desde el 1 de octubre de 1.994 al 31 de diciembre de 1.999.

El LEADER II pretende ser la continuación y consolidación del LEADER I en aquellas zonas donde este programa ya ha iniciado su andadura, mientras que se convertirá en la actividad pionera del desarrollo local en aquellas zonas de nueva actuación.

Al igual que los LEADER I las regiones o zonas que pueden acogerse a esta iniciativa se diversifican en zonas de objetivos 1 y 5B (Según la clasificación oficial de la U.E., las primeras comprendían zonas de un desarrollo atrasado, caracterizado por un P.I.B. per cápita en torno o por debajo del 75% de la media comunitaria, mientras que las segundas incluían aquellas zonas rurales en las que la mayoría de los puestos de trabajo eran agrarios, los ingresos derivados de esta actividad resultaban bajos, al igual que el desarrollo económico). Asimismo, las actividades desarrolladas se diversifican a través de las 7 medidas desarrolladas por el LEADER I.

La inversión total prevista en España para desarrollar el Programa LEADER II alcanza los 100.045,2 m. de pts, una cifra que duplica la asignada en la fase anterior del programa, de los que 50.945,2 m. (50,94%) provienen de los fondos estructurales de la comunidad, 19.426,6 m. de las administraciones públicas (19,5%) y un 29,7% (29.664,3%) se reserva para la inversión privada.

En el reparto de estas inversiones por medidas se sitúa en primer lugar las acciones de apoyo a la creación de pequeñas empresas, artesanías, etc., en sustitución a las actividades relacionadas con el turismo rural que ocupaban dicha situación en el LEADER I. En concreto la medida comentada representa una inversión del orden del 24,1% sobre el conjunto del programa, seguido de las inversiones previstas en acciones de fomento de las actividades turísticas que suponen un 23% sobre el conjunto del programa, convirtiéndose en las actividades que reúnen un mayor volumen financiero, casi la mitad de la inversión total asignada al LEADER II.

Por comunidades autónomas nuevamente será Andalucía la que consiga la mayor inversión, 29.469,7 m. de pts, lo que supone el 29,4% de la inversión total del programa LEADER II en España, con un financiamiento comunitario del 25,8%, seguida de Castilla-León con 23.480 m. de pts (23,5%).

En la provincia malacitana se localizaron dos de las nueve áreas andaluzas seleccionadas por la Comisión de la U.E. para desarrollar los programas de la iniciativa LEADER I: la Serranía de Ronda y la comarca de Vélez, que de nuevo participarán en el desarrollo de la segunda fase del programa, tras la aprobación de sus nuevas líneas de acción, pero con la adición de un nuevo G.A., el integrado por los municipios que se ubican en la Sierra de las Nieves, que ha motivado también una diferente composición en el CEDER rondeño.

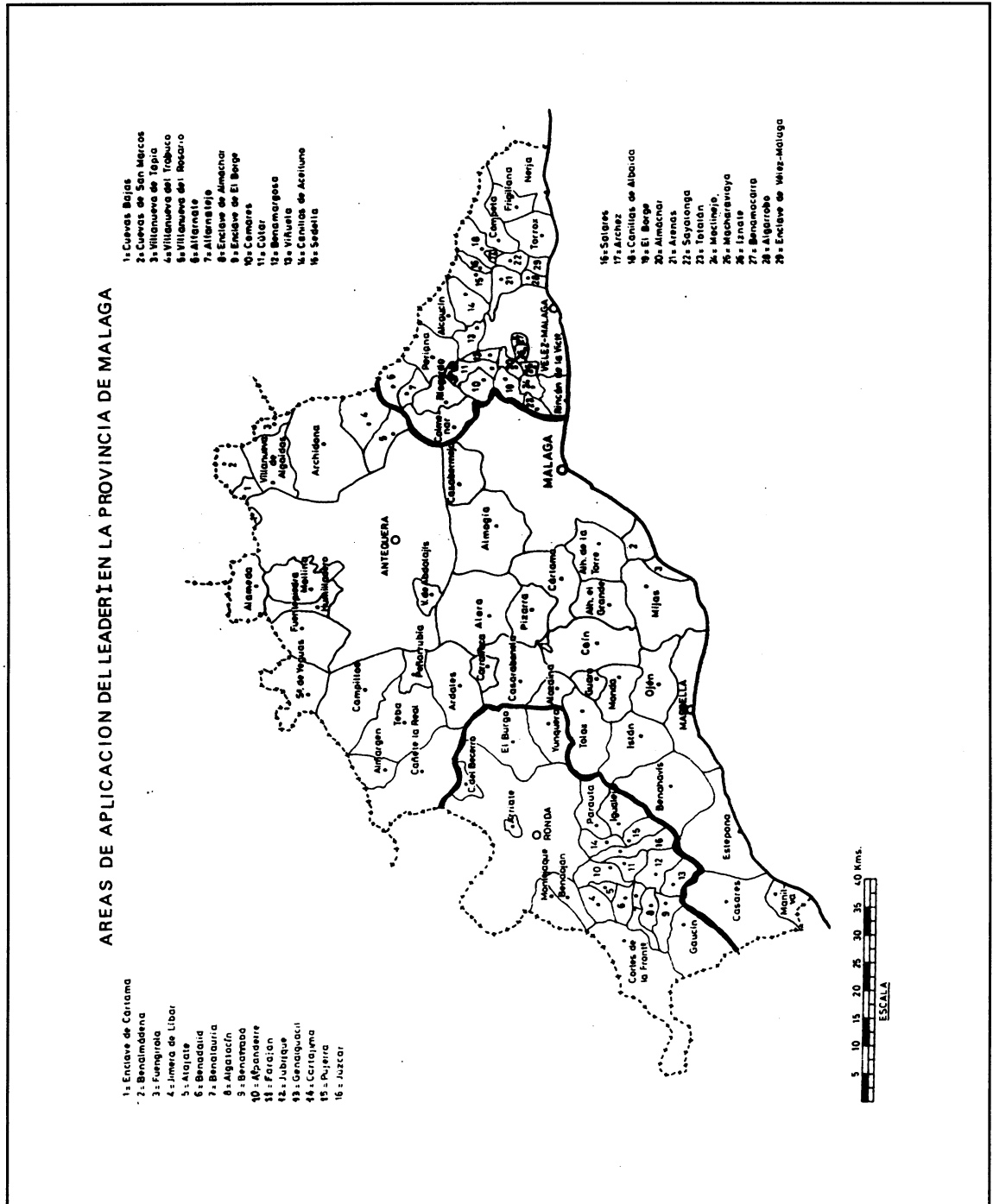
2. LAS DOS REGIONES DE APLICACIÓN DEL LEADER I EN LA PROVINCIA MALACITANA

La comarca de la Serranía de Ronda ocupa el frente más occidental de la provincia y junto a la comarca de Vélez son las dos áreas más típicas de la montaña malagueña. En la primera, los espacios agrarios son más escasos fuera de la altiplanicie norte, dedicada al secano cerealista con retazos de olivar.

Por lo que respecta a la comarca de Vélez-Málaga, el relieve accidentado de fuertes pendientes del interior, se funde al sur con la suave topografía de las reducidas llanuras aluviales y litorales. Este contraste en el medio permite diferenciar entre un paisaje de secano en el interior, y una fértil zona regada en la parte aluvial-litoral.

Desde el punto de vista demográfico ambas regiones se caracterizan por una diferenciada densidad y distinto signo evolutivo, ya que desde 1950 a 1991 en la región veleña se ha producido un incremento global de la población, que enmascara en realidad situaciones diferenciadas, mientras que en la Serranía se ha producido un descenso de sus efectivos demográficos. La fuerte emigración registrada desde los años sesenta de este siglo a consecuencia de la crisis de la agricultura de montaña mediterránea, es la causa que explica la generalizada regresión en los recursos humanos de ambas regiones y su drástico envejecimiento.

En cuanto al potencial productivo y económico de estas poblaciones la grave situación de deterioro y penuria económica de estas regiones se evidencia en las altas tasas de paro que registran, superiores al 50%.



2.1. El medio natural

La comarca de la Serranía de Ronda es la región más occidental de la provincia malacitana, y junto a la comarca de Vélez se convierten en las regiones más abruptas de la misma. Simplificando su descripción se pueden distinguir cuatro grandes unidades: la depresión de Ronda, el murallón montañoso que la encuadra, el Valle del Genal y el Valle del Guadiaro, siendo cada una de ellas muy diferente en cuanto a materiales, organización del relieve, rasgos climáticos y usos agrarios

La depresión u hoya de Ronda es una cuenca intramontañosa, un altiplano que al estar bordeado por altas sierras aparece como una zona deprimida, una hoya. Es la más occidental de las cuencas intramontañosas que jalonan el surco intrabético (Antequera, Vega de Granada, Guadix, Baza, Huéscar), siendo sus materiales de relleno fundamentalmente miocenos.

Por el oeste cierran la depresión una sucesión de pequeñas sierras, encontrándose al este, el murallón montañoso más denso y complicado, con predominio de los materiales del bético que se convierte en el núcleo de la Serranía. Mientras que por el sur la hoya es cerrada por el murallón compacto de la Sierra del Oreganal que la aísla de las influencias mediterráneas. Siendo este factor junto a la altitud los que condicionan que el clima de la depresión se continentalice con fuertes descensos de temperatura en el invierno. Sólo en el SW de la hoya se abre un pasillo hacia el sur, en la cabecera del valle del Guadiaro

En el centro de la hoya y sobre una pequeña mesa dividida en dos por el famoso Tajo, se encuentra la ciudad de Ronda, capital indiscutible de la depresión y de los valles que avanzan hacia el sur. Los grandes espacios llanos del altiplano de Ronda están dedicados al cereal, con retazos de olivar, habiéndose transformado los antiguos encinares en dehesas para ganadería, la dedicación secular de todo esta comarca. Solamente algunos pequeños retazos regados salpican estos secanos cerealistas e igualmente en el SW, en la cabecera del Guadiaro, existen pequeños regadíos.

Si prescindimos de los llanos de la hoya y del murallón que le rodea, el aspecto montañoso y laberíntico de la Serranía, basado básicamente en los materiales de los mantos maláguide y alpujárride se muestra con toda fuerza en los valles situados al sur, hacia el Mediterráneo: el Guadiaro y el Genal.

El Guadiaro cuya cabecera se encuentra en el altiplano de Ronda avanza hacia el sur entre encajamientos (Las Angosturas) cuando corre paralelo a la Sierra de Libar para ensancharse entre areniscas y margas correspondientes a las unidades intermedias, junto a Cortes de la Frontera. Vuelve a encajarse en el tajo de las Buitreras al atravesar una sierra caliza de dirección este-oeste y se abre a los materiales del flysh del Campo de Gibraltar donde existen algunos pequeños espacios regados.

Mientras que las sierras calizas que acompañan el curso del Guadiaro resultan adversas al uso agrario y su vocación es silvo-pastoril (ya en la Edad Media todos codiciaban los pastos de Cortes de la Frontera donde la pluviosidad es muy importante), en el valle del Genal la presencia de manchones de materiales silíceos favorece los usos agrarios, a pesar de la estrechez de su valle.

Con frecuentes cambios de dirección en su curso se combinan por un lado la benignidad del clima (por la influencia del mar que avanza por el valle) y la presencia de pequeños retazos

silíceos que permiten – frente a los calizos – los cultivos de ladera con vid, almendro, olivar y sobre todo los hortícolas que acompañan el curso del río en el fondo y en las bajas laderas abancaladas para el riego. Al mismo tiempo la abundante pluviosidad favorece la presencia de bosques, entre ellos los castaños, y de pastos. Todo ello dentro de la pobreza de los materiales silíceos, la lejanía de las vías de comunicación que dificultan la salida de la producción, que es exigua, por la pequeñez de los retazos cultivados. Eso influye en la escasez de la población, concentrada en pequeños y numerosos pueblos como una réplica del poblamiento de la Axarquía.

Por lo que respecta a la comarca de Vélez-Málaga, se diferencian cuatro grandes unidades de relieve, en su extremo oriental y norte los relieves escarpados de fuertes pendientes de las altas montañas calizo-dolomíticas, al norte las suaves colinas de pendientes moderadas sobre las arcillas y margas del flysh de Colmenar-Periana, en el sector central y mayoritario de la comarca, el relieve laberíntico con fuertes pendientes derivado de los complejos esquistosos maláguides y alpujárrides, los primeros al oeste del Río Vélez, los Montes de Málaga, y los segundos en el sector oriental, la Axarquía, y por último la suave topografía en las limitadas llanuras aluviales y litorales.

Estos conjuntos responden a la presencia de tres grandes unidades morfoestructurales: las unidades internas del bético, representadas en los complejos alpujárride y maláguide, el subbético y las unidades intermedias.

Los materiales del complejo maláguide, filitas conglomerados, calizas alabeadas y grauwacas se caracterizan por una intensa tectonización, falta de coherencia por ausencia de carbonatos, y al encontrarse en estado relictístico son presa fácil para la erosión, lo que ha determinado una profusa red hidrográfica, dibujando un relieve muy compartimentado de pendientes pronunciadas.

El Alpujárride se extiende por todo el extremo oriental de la comarca y de la provincia de Málaga, compuesto por un paquete carbonatado superpuesto a materiales filiticos, esquistosos y cuarcíticos. Dando lugar a los relieves más vigorosos de la región (Sierras de Tejeda y Almijara).

El subbético se limita en esta comarca a una estrecha franja al norte del municipio de Periana, mientras que el complejo o unidad Colmenar-Periana que forma parte de las Unidades Intermedias de los sistemas béticos está formado por materiales margo-arcillosos, originando un paisaje alomado.

La última de las unidades distinguidas en la comarca de Vélez-Málaga, son las vegas y llanuras litorales, formas de acumulación recientes, en gran medida a consecuencia del proceso erosivo de origen antrópico desencadenado por las roturaciones siguientes a la Reconquista.

En cuanto al clima lo más destacable es el régimen mediterráneo de precipitaciones, unido a un escaso número de días de lluvias y su desigual reparto a lo largo del año, asociado a su carácter torrencial y violento. Todo lo cual es el rasgo que acentúa el carácter eminentemente seco de la fachada mediterránea de las Béticas.

Con la desaparición de la especialización pasera que dominaba en el sector bético de la comarca desde fines de la ocupación musulmana, se ha constatado la reducción de la superficie cultivada en la comarca veleña a lo largo de todo el s.XX. En la actualidad cabe diferenciar en el interior un paisaje de secano cerealístico y olivarero en concreto en la depresión de Colmenar-Periana, junto a una arboricultura difusa semiabandonada, de olivos, almendros,

viñas e higueras. Lo que contrasta con la fértil superficie regada existente en la zona aluvial-litoral, ocupada tradicionalmente por caña de azúcar y huerta, y que desde los años setenta y fundamentalmente en el sector más oriental (vegas de los ríos Alcaucín, Algarrobo, Torrox, Frigiliana y Nerja) están siendo sustituidos por la producción de cultivos forzados de carácter extratemprano y de frutales subtropicales, con la introducción de sistemas de producción de alta rentabilidad económica.

2.2. El potencial demográfico

El CEDER-AXARQUÍA, a pesar de lo que pudiera pensarse por su denominación, engloba en realidad a todos los municipios que constituyen la tradicional comarca de Vélez, a los que se unen los de Alfarnate, Alfarnatejo, Colmenar y Riogordo, encuadrados en parte de las unidades estructurales descritas, por lo que en realidad actúa sobre 31 municipios, que totalizan 1.021,1 Km². Mientras que el CEDER-SERRANIA DE RONDA, junto a los 22 municipios que conforman la comarca agraria de Ronda o Sur, añade por su homogeneidad física los de Cuevas del Becerro y Yunquera, alcanzando un área de actuación de 1.440,8 km².

La región sobre la que se asienta el CEDER-AXARQUIA contaba para 1991 con una población de 131.317 habitantes, mientras que el grupo de acción que se localiza en la SERRANIA DE RONDA, sólo tenía 61.244 habitantes, lo que determina que la densidad de población sea el primer rasgo diferenciador entre ambas comarcas, pues en la más oriental se cifra en 128,6 hab/Km² y en la más serrana en 42,5 hab/Km².

Atendiendo a su evolución demográfica también se aprecia un diferente signo, ya que desde 1950 a 1991 en la región veleña se ha producido un incremento global de la población, exactamente de 19.559, mientras que en la Serranía se ha producido un descenso total entre ambas fechas de sus efectivos demográficos, exactamente en 12.530 individuos.

Sin embargo la información sobre la evolución demográfica en la comarca de Vélez, enmascara situaciones de signo distinto, así de los 31 municipios que configuran la región de actuación del CEDER-AXARQUIA, sólo en seis de ellos, Benamocarra y los costeros Rincón de la Victoria, Algarrobo, Torrox, Vélez-Málaga y Nerja, se ha experimentado un crecimiento demográfico.

La fuerte emigración registrada desde los años sesenta de este siglo en estas áreas serranas a consecuencia de la crisis de la agricultura de montaña mediterránea, es la causa que explica esta regresión en los recursos humanos de ambas regiones.

La generalizada emigración en estas áreas es responsable de la disminución de las tasas de crecimiento natural que desde el periodo 1975-1980 al 1986-1991 se han reducido de 8,86 a 5,11% en la comarca de Vélez y de 5,66 a 3,58% en la Serranía de Ronda en donde la emigración desde los años sesenta fue más drástica y generalizada, sin la existencia de polos de mayor dinamización como los existentes en la zona litoral de la comarca veleña.

La explicación de esta reducción del crecimiento natural reside en la disminución de las tasas de natalidad, ante la conjunción de la pérdida de efectivos en edad fértil y de la transformación de las pautas sociales de reproducción. De esta manera en la comarca veleña esta tasa ha pasado de un 17,47% a un 13,26% en quince años desde 1975 a 1991, aunque en ciertas

localidades se partía en la década de los setenta de tasas superiores al 20%, como es el caso de Benamocarra, Macharaviaya, Totalán (en el sector de los Montes de Málaga) y Vélez-Málaga y Nerja, en el sector litoral donde se registraba en esas fechas una inmigración procedente de las áreas interiores de la comarca que prácticamente desaparecería a principios de los noventa.

Por lo que respecta a la Serranía de Ronda, la reducción de las tasas de crecimiento natural responden a la reducción de las tasas de natalidad (en concreto de 15,18% en el periodo 1975-1980 a 12,66% en 1986-1991) y a las más elevadas tasas de mortalidad que se explican como ya comentamos por un fenómeno de emigración más drástico, que incluso explican su estabilización e incluso leve reducción, ante la fuerte disminución de efectivos propia de las poblaciones que han sufrido durante un largo tiempo una fuerte emigración. Así en 1975-1980 esta tasa se elevaba a 9,51%, pero en el siguiente lustro pasó a 9,22% y a finales de los años ochenta a 9,08%.

No obstante en el sector más montañoso de la Serranía, entre las Sierra de Líbar Oreganal al norte y Bermeja al sur, contamos con tasas de mortalidad superiores al 13%, prueba del fuerte envejecimiento de sus poblaciones, destacando los municipios de Benadalid y Jimera de Líbar, respectivamente con un 25,78% y un 23,31%.

Esta constatada regresión demográfica ha motivado el fuerte envejecimiento de estas áreas, superior al 40%, en concreto de un 47,91% en el sector de la Serranía de Ronda y de un 40,48% en la comarca veleña. Sin embargo este índice llega a elevarse por encima del 140% en municipios como Jimera de Líbar (167,07%), Parauta (158,7%), Benadalid (154,55%) y Alpandeire (146,27%). Situación que sólo se repite en la comarca veleña en Salares (140,91%) y Sedella (132,22%).

En cuanto al potencial productivo y económico de estas poblaciones, eran semejantes sus tasas de actividad para el año 1991, en concreto 37,18% para la comarca veleña y de 36,48% para la Serranía de Ronda. En ciertos municipios de los Montes de Málaga esta tasa se aproxima o supera el 50% (Almáchar, El Borge y Moclinejo), mientras que en la Serranía de Ronda la tasa más elevada no alcanza el 41%, lo que parece estar relacionado con el menor índice de envejecimiento de la población de la región oriental, que determina un número menor de jubilados.

Un dato que muestra la grave situación de deterioro y penuria económica en la que se hayan inmersas estas regiones son las cifras referentes a las tasas de paro que se registran en ambas, más elevadas a las ya de por sí alarmantes de la comunidad andaluza (26,7%). En ambas regiones la tasa de paro supera el 55%, en concreto se cifra en 58,22% para la Serranía de Ronda y en 65,65% para Vélez-Málaga, aunque en esta última región llega a representar más del 75% de los activos en los términos de Almáchar, El Borge, Canillas de Albaida, Iznate y Sayalonga. Una situación que en la Serranía de Ronda sólo se produce en el término de Alpandeire.

En cuanto a la dedicación tanto de la población activa como ocupada de ambas regiones, la agricultura en el primer caso reúne en la comarca de Vélez un 39,42% de todos los activos declarados, mientras que en la Serranía de Ronda este porcentaje se reduce a un 29,57%. Aunque merece destacarse que en diez municipios de la región veleña al sector

agrícola se adscriben más del 75% de los activos de la región: Almáchar, Benamargosa, El Borge, Canillas de Albaida, Cútar, Iznate, Salares, Sayalonga, Sedeya y Alfarnatejo, y que en un 74,19% de sus municipios los activos agrarios superan el 50% de todos los activos. Por su parte en la Serranía rondeña tal situación sólo se cumple en un 36,36% de sus municipios.

Atendiendo a la población ocupada, el sector donde se concentra un mayor volumen de ocupados es el sector servicios, exactamente un 71,06% en la región de Ronda y un 58,69% en la de Vélez, seguido por el sector de la construcción que representa un 18,01% en Vélez y un 11,86% en la comarca sur. En cuanto a los datos referentes al sector agrícola, se evidencia la mayor vocación agraria de la comarca de Vélez frente a la de la Serranía de Ronda, pues cuenta con un 13,79% de población ocupada en el mencionado sector frente al 4,01% existente en la Serranía.

Sólo en dos municipios pertenecientes a la Serranía de Ronda, El Burgo y Gaucín (9,09% de los municipios), el porcentaje de ocupados en la agricultura supera al de los restantes sectores, mientras que en la comarca de Vélez esta situación se registra en once términos (un 35,48%): Arenas, Benamocarra, Cútar e Iznate en los Montes de Málaga, Salares y Sedella en la Axarquía y Alcaucín, Viñuela, Alfarnate y Riogordo en el sector de las Unidas intermedias.

3. LAS REALIZACIONES DEL PROGRAMA LEADER I EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Los dos grupos de Acción Local malagueños inician su andadura a principios de 1992, adoptando jurídicamente la forma de Asociación. El CEDER-Serranía de Ronda cuenta con 49 componentes, mientras que el veleño con 40, de los que respectivamente un 47% y un 73% se corresponden con entidades pertenecientes a la Administración local, y el resto con entidades de carácter privado.

Los fines u objetivos declarados de ambas asociaciones inciden en la propuesta de desarrollo y diversificación de rentas contempladas por el Proyecto comunitario, para lo cual realizan actuaciones que se acogen a algunas o a todas de las siete líneas de intervención definidas por el LEADER I.

El CEDER-Serranía de Ronda como Grupo de Acción Local fue aprobado por la Comisión de la U.E. en marzo de 1992, siendo los promotores iniciales del proyecto el Excmo. Ayuntamiento de Ronda, el Módulo para la Promoción y Desarrollo de la Serranía de Ronda, el Centro de Iniciativas Socio-económicas «Guadiaro» y diferentes iniciativas privadas de la Comarca.

Los 49 componentes del CEDER-Serranía de Ronda son:

- 22 Ayuntamientos
- Una entidad financiera: Unicaja
- La Diputación Provincial de Málaga
- La Universidad Popular «Giner de los Ríos»
- Dos asociaciones: Aprocar y la Asociación Promoción y Desarrollo de la Serranía de Ronda
- Una federación: FAECTA (Federación andaluza de trabajo asociado)

- Siete Sociedades Limitadas: Abela Turística, Cueva del Gato, Distribuidora de Productos del Brezo, Industrias Cárnicas Fremo, Molino del Santo, Posadas de Benadalid y Real
- Una Sociedad anónima: Camping «El Sur
- Seis Sociedades civiles anónimas: Benamonarda, El Perfil, Gecombe forestal, Limonte, Maderera del Genal, y Suragro
- Tres Sociedades civiles: Grupo de Desarrollo rural de Benalauría, Jesús y Fco. Vázquez y Suber
- Dos particulares: María Magdalena Martín Téllez y José Sánchez Franco.

Los fines u objetivos declarados de la asociación, para cuya realización se han adoptado las siete medidas propuestas por la U.E. son los que a continuación detallamos:

- Proponer y coordinar las acciones que se consideren de interés peculiar para contribuir a la mejora y planificación y desarrollo rural.
- Estudiar y elaborar toda la información sobre infraestructura, transportes, deportes, animación turística, mercados turísticos, así como lo referente a la artesanía creativa y a las actividades agroalimentarias.
- Realizar estudios y planes de intervención y divulgación de los mercados locales y de los circuitos autóctonos, estableciendo la denominación de origen como imagen de marca de la Serranía de Ronda.
- Gestionar, proponer y realizar cualquier acción que pueda contribuir al fomento y desarrollo de la Comarca.
- Junto a la aplicación y desarrollo del Programa LEADER I, en este Grupo se ha propiciado la creación de asociaciones como el Centro De Iniciativas Turísticas de la Serranía de Ronda, y Aprocar, la constitución de la Mesa de Formación y Búsqueda al empleo, ha impartido cursos de formación, y ha colaborado para que los alumnos de la Universidad Popular realicen prácticas.

En cuanto al CEDER de la Axarquía, ubicado en el municipio de Benamocarra, y responsable de la ejecución del programa en esta comarca cuenta con la siguiente composición:

- 27 Representates de los ayuntamientos cuyo ámbito geográfico abarca la zona de actuación de la iniciativa LEADER I
- Dos entidades financieras: Unicaja y Caja Rural de Málaga
- La Diputación provincial de Málaga
- Cinco asociaciones y federaciones: Asociación de la promoción turística (A.P.T.A.), Asociación de promotores y empresarios de turismo rural de la Axarquía (P.E.T.R.A.), Unión agraria de explotaciones familiares de Málaga, Consejo regulador de «Vinos de Málaga», FECOAGA (Federación de Cooperativas Agrarias de Andalucía)
- Dos cooperativas: Unión cooperativa pasera de la Axarquía, TURAGUA S.C.A.
- Otros organismos como el Patronato de la Cueva del Tesoro

Los objetivos de la asociación, que posteriormente se reflejarán en las medidas de desarrollo adoptadas, se pueden resumir en las siguientes líneas:

- Propiciar un desarrollo equilibrado e integral de la comarca, diversificando e incrementando la renta de los habitantes.

- Revalorizar los recursos existentes haciendo especial hincapié con todo lo relacionado con el turismo rural.
- Favorecer el sector agroalimentario artesanal, potenciando especialmente la calidad de los productos.
- Desarrollar actividades de formación y asistencia técnica adecuadas al desarrollo.
- Todo ello sin olvidar que debe existir un equilibrio entre desarrollo y conservación del medio físico.

Un primer dato a considerar es el volumen total de inversión generada gracias a esta iniciativa, que ha superado en ambos casos las previsiones iniciales. Así en la Serranía se ha pasado de 1.125,8 millones de pesetas a 1.629,9 millones, mientras que en la Axarquía de los 806 millones previstos se ha pasado a 1.109 millones. Analizando la procedencia de tal inversión (Cuadros 1.A y 1.B), el primer hecho relevante es la mayor participación de la inversión privada en la Serranía de Ronda (67,32%), frente a lo que ocurre en la Axarquía en donde contribuye con un 45,1%.

En cuanto al erario público, la U.E. ha aportado en la Serranía un 21,36% del total de la inversión y en la Axarquía un 29,48%, mientras las administraciones nacionales en conjunto, respectivamente un 11,32% y un 25,42%. Dentro de esta aportación nacional destaca la autonómica con un 8,9% en la Serranía de Ronda y la central con un 12,69% en la Axarquía, mientras que la local apenas ha existido.

Analizando las inversiones realizadas según las distintas medidas abordadas se comprueba como es el turismo rural la que más recursos ha comprometido, exactamente el 42,43% del total en Ronda y un 55,4% en Vélez. Le siguen la Medida 5 en la región más occidental (26,32%), frente a la medida 2 en la Axarquía (16,1%). Siguiéndoles la medida 4 (21,12%) en el caso de la Serranía, y la medida 5 en la Axarquía (15,4%).

Las subvenciones públicas han superado el 50% de la participación en los Programas de Apoyo Técnico, de Formación Profesional y Ayuda al empleo, y en el Funcionamiento y Equipamiento del Grupo. En concreto en el primero y en el último de los programas mencionados es la U.E. la que aporta un mayor volumen de ayuda, mientras que en la medida Formación Profesional y Ayuda al Empleo lo hace la Administración autonómica en la Serranía y la central en la de Vélez.

En cuanto a las restantes cuatro medidas contempladas por estos Grupos de Acción Local, en ambas regiones se constata la mayor participación del sector privado en el coste comprometido en las medidas 3, 4, 5 y 6 (Cuadro nº 1.A, y 1.B.).

Según las áreas de aplicación estos programas se diversifican en una serie de submedidas, en el caso de la Serranía esto ocurre en las medidas de Turismo rural y el Apoyo a las pequeñas empresas, mientras que en el CEDER-Axarquía esta subdivisión afecta a todas las medidas (Cuadros 2.A., 2.B.a. y 2.B.b.).

En los programas de Turismo rural y Apoyo a pequeñas empresas artesanas y servicios locales existe en cuanto al coste presupuestario comprometido un claro subprograma priorizado en ambas regiones, exactamente en el primero el de Instalación de hoteles, albergues y campings, que representa respectivamente en la Serranía y en Vélez el 64,72% y el 49,6% de toda la participación en el sector. Y en el segundo en el CEDER-Serranía de Ronda es la Instalación de

Cuadro 1.A.
Distribución por procedencia y programa de los fondos Leader I en el Ceder-Ronda (Millones de Pesetas)

MEDIDAS	INVERSIÓN TOTAL		INVERSIÓN PÚBLICA		INVERSIÓN U.E.		CENTRAL		INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN AUTONÓM.		LOCAL		INVERSIÓN PRIVADA	
	%		%		%		%		%		%		%	
1. APOYO TÉCNICO	29,89	1,80	24,61	82,36	19,15	64,08	0	0,00	5,26	17,60	0,20	0,66	5,27	17,64
2. FORMAC. PROFESIONAL Y AYUDA AL EMPLEO	27,60	1,69	24,83	89,96	9,21	33,39	0	0,00	14,12	51,12	1,50	5,43	2,77	10,04
3. TURISMO RURAL	691,60	42,43	197,80	28,60	146,59	21,20	13,23	1,90	37,98	5,49	0	0,00	493,80	71,40
4. PEQUEÑAS EMPRESAS, ARTESANÍA- Y SERVICIOS LOCALES	344,33	21,12	114,43	33,23	85,79	24,91	0	0,00	28,64	8,31	0	0,00	229,90	66,77
5. VALORACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRARIOS	429,10	26,30	93,03	21,68	33,85	7,89	0	0,00	59,19	13,79	0	0,00	336,06	78,32
6. OTRAS MEDIDAS	48,24	2,95	18,72	38,80	18,72	38,80	0	0,00	0	0,00	0	0,00	29,52	61,20
7. FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAM. DEL GRUPO	59,15	3,60	59,15	100	34,84	58,91	24,30	41,09	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TOTALES	1629,90	100	532,58	32,68	348,15	21,36	37,54	2,30	145,19	8,90	1,70	0,10	1097,32	67,32

FUENTE: CEDER-SERRANIA RONDA, 1995

**Cuadro 1.B.
Distribución por procedencia y programa de los fondos Leader I en el Ceder-Axarquía (Millones de pesetas)**

MEDIDAS	INVERSIÓN TOTAL		INVERSIÓN PÚBLICA		INVERSIÓN U.E.		CENTRAL		INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN		INVERSIÓN PRIVADA		
	%		%		%		%		%		%		
1. APOYO TECNICO	45,44	4,10	25,84	56,87	18,77	41,31	0,86	1,90	0,00	6,21	13,66	19,60	43,13
2. FORMAC. PROFESIONAL Y AYUDA AL EMPLEO	178,97	16,14	169,96	94,97	4,21	2,35	132,48	74,02	32,94	0,33	0,18	9,01	5,03
3. TURISMO RURAL	615,47	55,49	288,51	46,88	217,83	35,39	0	0,00	0	70,69	11,49	326,95	53,12
4. PEQUEÑAS EMPRESAS, ARTESANIA Y SERVICIOS LOCALES	34,09	3,07	13,20	38,71	13,20	38,71	0	0,00	0	0	0,00	20,89	61,29
5. VALORACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRARIOS	170,90	15,41	67,45	39,47	43,27	25,32	0	0,00	24,17	14,14	0	103,45	60,54
7. FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAM. DEL GRUPO	64,22	5,79	44,05	68,59	29,74	46,30	7,41	11,54	4,41	6,87	2,50	20,17	31,41
TOTALES	1109,09	100	609,01	54,91	327,02	29,49	140,76	12,69	61,52	79,72	7,19	500,08	45,09

FUENTE, CEDER-AXARQUIA, 1995.

centros de producción artesanal con un 45,81% del valor del compromiso de la medida, mientras que en el CEDER-Axarquía es la Instalación de Viveros y tiendas artesanales con un 60,3% del presupuesto del programa.

En estas submedidas se constata al igual que apreciamos al observar la distribución de la participación en las medidas generales la contribución más elevada de la iniciativa privada (respectivamente de un 80,17% y un 75,68% en la Serranía de Ronda, y de un 62,9% y un 58,3% en la Axarquía) seguida por el aporte comunitario, y el último lugar en el que se sitúa la subvención de la administración nacional, que sólo existe para la submedida correspondiente al Turismo rural.

A nivel general la aplicación de la inversión en estas regiones se ha plasmado en la realización de 137 proyectos en cada comarca.

Como era previsible de acuerdo a la mayor dotación presupuestaria, es el programa de Turismo rural el que cuenta con un mayor número de proyectos realizados, exactamente un 43,7% en la Serranía de Ronda y un 59,8% en Vélez, seguido por el Apoyo a la pequeña empresa (16,7%) y por la Valoración de productos agrarios (12,4%) en la región serrana, mientras que en Vélez han sido el Apoyo técnico con un 13,8% y la de Valoración y comercialización de Productos agrarios con un 13,1%.

No obstante dentro de la medida de Turismo rural se aprecia una polarización mayor, ya que más del 55% de sus proyectos se centran en el acondicionamiento de viviendas como alojamientos rurales. Así un 24,26% y un 30,6%, respectivamente en la Serranía y en Vélez, de los proyectos totales realizados se corresponden con la creación de casas rurales de uso turístico.

Por lo que se refiere a la distribución espacial de los efectos de la aplicación del proyecto LEADER I en ambas comarcas, señalar que el porcentaje más elevado del presupuesto general corresponde a acciones de tipo global, de incidencia comarcal. En concreto tales medidas engloban el 30,86% y el 24,7% de todos los fondos comprometidos respectivamente en el CEDER-Ronda y CEDER-Axarquía, sin embargo, en el número de proyectos realizados existe una diferenciación entre ambas comarcas, pues en la Serranía tal ámbito de actuación concentra el mayor número de proyectos (22,63%), y en la Axarquía su participación se reduce a un 14,6%. Además un 41,9% de estos proyectos en Ronda y un 45% en Vélez se inscriben al programa de Apoyo Técnico, al que siguen con un 29% en la Serranía y un 25% en Vélez la Formación profesional y ayuda al empleo, en los que respectivamente destacan por su coste, Campañas de promoción y estudios de Evaluación de la comarca realizadas por ambos CEDER y en concreto en Ronda Cursos de formación en hostelería realizados en la Universidad Popular, y la creación y mantenimiento de la Escuela Taller en la Axarquía.

A nivel municipal, la dotación presupuestaria más elevada corresponde en el caso de la Serranía de Ronda a los municipios de Benalauría (12,96%), Algotocín (10,19%), Cortes de la Frontera (8,70%) y Benadalid (7,85%), municipios que se sitúan en el interfluvio de los ríos Genal y Guadiaro a excepción de Cortes de la Frontera que se localiza en el curso medio del Guadiaro sin compartir como los otros su pertenencia a dos cuencas. Estos municipios se caracterizan por su mayor calidad y variedad ambiental y por su más fácil acceso, respecto a los enclavados exclusivamente en el Valle del Genal. Mientras que en la Axarquía esta mayor

Cuadro 2.A.
Participación por subprogramas de las inversiones Leader I en el Ceder-Ronda (Millones de pesetas)

MEDIDAS	INVERSIÓN TOTAL		INVERSIÓN U.E.		INVERSIÓN NACIONAL		INVERSIÓN PRIVADA		%
	%	U.E.	%	NACIONAL	%	PRIVADA	%		
MEDIDA 1	29,89	19,15	64,08	5,46	18,28	5,27	17,64	100	100
MEDIDA 2	27,60	9,21	33,39	15,62	56,57	2,77	10,04	100	100
MEDIDA 3									
CENTRAL DE RESERVA	28,22	10,50	37,21	13,23	46,89	4,48	15,89	25,84	0,91
INST. HOTELES,									
ALBERGUES Y CAMPINGS	444,83	57,54	12,93	30,68	6,90	356,62	80,17	59,91	72,47
ACONDIC. DE VIVIENDAS	88,47	43,87	49,58	0	0,00	44,61	50,42	0,00	9,06
INST. Y REFORMAS									
DE RESTAURANTES	67,67	15,45	22,83	3,50	5,17	48,72	72,00	6,83	9,90
EMPRES, FORMAC. Y									
ANIMACION TURISTICA	58,11	16,64	28,63	3,80	6,54	37,67	64,83	7,42	7,66
MEDIDA 4									
ASISTENCIA A FERIAS	5,67	2,12	37,49	0	0,00	3,54	62,51	0,00	1,55
INDUSTRIAS MADERERAS	92,92	28,91	31,11	0	0,00	64,01	68,89	0,00	27,97
ACOND. EMPRESAS									
DE ARTESANIA	157,25	38,25	24,32	0	0,00	119,00	75,68	0,00	52
APOYO A LA									
PRODUCCION FORESTAL	87,44	16,50	18,87	28,64	32,76	42,29	48,37	100,00	18,48
MEDIDA 5									
CHACINERIA Y FRUTAS									
SILVESTRES	429,10	33,85	7,89	59,19	13,79	336,06	78,32	100	100
MEDIDA 6									
ACOND. PARAJES Y PUEBLOS	16,69	8,72	52,23	0	0,00	7,97	47,77	0,00	27,01
MUSEOS Y EXPOSICIONES	31,54	10	31,70	0	0,00	21,54	68,30	0,00	72,99

FUENTE: CEDER-SERRANIA RONDA, 1995.

Cuadro 2.B.a
Participación por subprogramas de las inversiones Leader I en el Ceder-Axarquía (Millones de pesetas)

MEDIDAS	INVERSIÓN TOTAL		INVERSIÓN U.E.		INVERSIÓN NACIONAL		INVERSIÓN PRIVADA				
	%	U.E.	%	%	%	%	%	%			
MEDIDA 1											
INVENTARIOS Y ESTUDIOS	10,26	22,57	5,37	52,35	28,61	0	0,00	0,00	4,88	47,62	24,92
PROMOCION COMARCAL	31,88	70,15	12,04	37,77	64,14	6,20	19,46	87,72	13,63	42,74	69,52
ASIST. TECN. A PRODUCTOS TRADICIONALES...	3,31	7,28	1,35	40,83	7,19	0,86	26,10	12,20	1,09	32,91	5,55
MEDIDA 2											
FORMAC. EN ARTESANIA	3,01	1,68	1,88	62,52	44,66	0	0,00	0,00	1,12	37,31	12,45
FORMAC. EN AGRICULTURA	2,16	1,21	0,05	2,31	1,19	2,10	97,31	1,27	0	0,00	0,00
ESCUELA TALLER	133,25	74,45	0	0,00	0,00	132,48	99,42	79,93	0,77	0,58	8,51
FORMAC. OCUPACIONAL	36,87	20,60	0	0,00	0,00	30,87	83,73	18,62	6	16,27	66,60
FORMAC. EN DESARR. RURAL	3,69	2,06	2,27	61,57	53,92	0,30	8,03	0,18	1,12	30,38	12,43
MEDIDA 3											
MUSEOS	14,56	2,37	7,78	53,42	3,57	5,78	39,71	8,18	1,00	6,85	0,30
ESPARCIAMIENTO Y OCIO	12,10	1,97	8,25	68,18	3,79	3,68	30,39	5,20	0,17	1,43	0,05
INFRAEST. PUBLICAS	61,61	10,01	20,75	33,68	9,53	38,70	62,81	54,75	2,16	3,50	0,66
RESTAUR. PARAJES NATUR.	5,24	0,85	2,50	47,73	1,15	2,74	52,27	3,87	0	0,00	0,00
ACOND. RUTAS SENDERISMO	4,30	0,70	2,15	49,99	0,99	2,15	49,99	3,04	0	0,02	0,00
CREACION DE CAMPING	38,31	6,23	12,60	32,89	5,78	0	0,00	0,00	25,71	67,11	7,86
HOTELES Y ALBERGUES	305,39	49,62	101,10	33,11	46,41	6,02	1,97	8,51	198,36	64,95	60,67
INSTL. OCIO Y TIEMPO LIBRE	41,06	6,67	16,96	41,31	7,79	11,14	27,14	15,77	12,95	31,55	3,96
ACON. VIVIENDAS RURALES	127,66	20,74	42,68	33,43	19,59	0	0,00	0,00	84,98	66,57	25,99
SEÑALIZACION	5,22	0,85	3,13	59,92	1,44	0,48	9,11	0,67	1,61	30,92	0,49
MEDIDA 4											
CREAC. Y EQUIP. DE EMPRES. ARTESANAS	10,16	29,82	3,27	32,17	24,79	0	0,00	0,00	6,89	67,75	32,96
PROMOCION PRODUCT. ARTESANOS	0,85	2,49	0,34	40,00	2,58	0	0,00	0,00	0,51	60,00	2,44
APOYO A INVERSIONES DE PYMES	20,57	60,35	8,57	41,65	64,97	0	0,00	0,00	12,00	58,31	57,42
APOYO A LA EMPRESA	2,50	7,33	1	40,00	7,58	0	0,00	0,00	1,50	60,00	7,18

FUENTE: CEDER-SERRANIA RONDA, 1995.

Cuadro 2.B.b
Participación por subprogramas de las inversiones Leader I en el Ceder-Axarquía (Millones de pesetas)

MEDIDAS	INVERSIÓN TOTAL		INVERSIÓN U.E.		INVERSIÓN NACIONAL		INVERSIÓN PRIVADA				
	%		%		%		%				
MEDIDA 5											
IND. PARA ELAB. QUESO DE CABRA	45,10	26,39	13,50	29,94	31,20	6,75	14,97	27,92	24,85	55,10	24,02
MEJORA FORMATOS ENVASADO DE PASAS	26,64	15,59	6,76	25,37	15,62	3,18	11,94	13,16	16,70	62,69	16,14
ENVAS. DE ACEITE Y VINO	61,23	35,83	14,88	24,30	34,39	8,71	14,23	36,04	37,63	61,46	36,38
EMPR. PROD-COMER. PROD. BIOLÓGICOS	6,64	3,88	1,61	24,26	3,72	0,85	12,82	3,52	4,17	62,82	4,03
INDUSTRIAS CHACINERAS	29,20	17,09	5,91	20,24	13,66	4,38	15,00	18,12	18,91	64,74	18,27
PROMOCION PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	2,10	1,23	0,60	28,59	1,39	0,30	14,29	1,24	1,20	57,12	1,16
MEDIDA 6											
GASTOS PERSONAL	38,08	59,30	17,63	46,30	59,29	13,41	35,22	93,71	7,04	18,48	34,88
GASTO DE LOCOMOCION	7,55	11,76	3,49	46,23	11,74	0,28	3,64	1,92	3,78	50,04	18,73
GASTOS DE EQUIPAMIENTO	4,47	6,97	2,07	46,27	6,96	0,38	8,38	2,62	2,03	45,31	10,05
GASTOS CORRIENTES	13,90	21,64	6,43	46,26	21,62	0,21	1,54	1,50	7,25	52,16	35,94
OTROS GASTOS	0,22	0,34	0,10	45,87	0,34	0,04	16,51	0,25	0,08	37,16	0,40

FUENTE, CEDER-AXARQUIA, 1995

participación reside en los municipios de Colmenar (9,81%), Periana(9,5%), Vélez (7,7%), Cómpeeta (6,9%) Comares (5,13%) y Riogordo (5,04), en donde nos encontramos la capital de la región, el norte cerealístico-olivarero, y un término situado en la Axarquía cuyos productos vitícolas son de reconocido prestigio.

Frente a este conjunto de términos nos encontramos con que un 37,15% y un 44,4% de los municipios respectivamente serranos y veleños no llegan a poseer ni el 1% del presupuesto de dichos CEDER.

En cuanto al número más elevado de proyectos realizados, en la Serranía de Ronda se localiza en el municipio de Ronda (10,95%), mientras que en el CEDER-Axarquía se produce en el término de Vélez (9,5%), lo que señala el mayor dinamismo y conocimiento que se produce en ambas capitales regionales (Cuadros 3.A. y 3.B). Tras éstos, en la Serranía de Ronda se sitúan los municipios que se encuentran a caballo entre los valles del Genal y Guadiaro: Benalauría (9,49%), Benadalid (7,3%) y Algatocín (5,84%), junto a Genalguacil (5,84%) que se localiza en el curso medio del río Genal y Cortes de la Frontera (5,84%) en el Valle del Guadiaro. Mientras que en el CEDER-Axarquía los municipios que siguen al veleño en este aspectos son Colmenar (9.81), Periana (9.57), Cómpeeta (6,99) y Riogordo (5,04).

Una diferencia a señalar respecto a los municipios que acaparan un mayor número de proyectos, es que en los integrantes del CEDER-Axarquía, se advierte que más del 50% se inscriben dentro de la medida de Turismo Rural, tratándose en el caso de Vélez de la instalación de apartamentos turísticos, junto al acondicionamiento de viviendas rurales para su alquiler y la creación de centros recreativos, y por lo que respecta a los restantes cuatro términos veleños, se han centrado en el acondicionamiento de viviendas rurales y a la instalación de varios campigs. Mientras que en el caso del CEDER-Serranía de Ronda, en el municipio de Ronda un 46,6% de proyectos se inscriben en el Programa de Apoyo a pequeñas empresas, en concreto la instalación de una cantería, una carpintería, y una empresa de artes gráficas. Y que sólo en el resto de los municipios serranos que acaparan el mayor número de actuaciones, en torno a un 50% de los proyectos practicados pertenecen al Programa de Turismo rural, en Benalauría, Benadalid y Genalguacil el acondicionamiento de viviendas y en Cortes de la Frontera, la instalación y equipamiento de instalaciones hípicas.

En cuanto a un dato que pensamos de gran interés para evaluar la capacidad dinamizadora de estas áreas, el número de empleos generados, no lo hemos conseguido en el área veleña porque se nos señaló tras su demanda que no se había realizado un seguimiento de tal variable, por considerarla poco indicativa y concluyente, ya que en las solicitudes se plasmaba el número teórico de empleos que necesitarían las actividades presentadas, pero nunca el definitivo, y el nivel de precariedad o no del mismo. De esta forma mostramos la información recavada en el caso del CEDER rondeño, en el que sí se registraron, pero indicando su carácter de mera aproximación, ya que posteriormente no se realiza un seguimiento de su evolución para comprobar si tales datos resultan fidedignos o no.

La distribución de la creación de empleo en la región rondeña al menos a nivel teórico, muestra como rasgo principal su concentración en el municipio de Ronda (44,49%), centro comarcal y económico de la región, que está basado fundamentalmente en la creación que se ha producido en el sector de Apoyo a las pequeñas empresas (84,61% del empleo originado en

Cuadro 3.A.
Participación municipal de inversiones y proyectos en el Ceder-Ronda (%)

MEDIDAS	PROYECTOS							INVERSIÓN			
	1	2	3	4	5	6	7	TOTALES	%	TOTAL	%
COMARCA	41,94	29,03	9,68	6,45	6,45	3,23	3,23	31,00	22,63	503,025	30,86
ALGATOCIN	0,00	0,00	50,00	25,00	25,00	0,00	0,00	8,00	5,84	166,127	10,19
ALPANDEIRE	0,00	0,00	80,00	20,00	0,00	0,00	0,00	5,00	3,65	25,229	1,55
ARRIATE	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	1,00	0,73	35,047	2,15
ATAJATE	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,73	6,337	0,39
BENADALID	10,00	0,00	70,00	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	7,30	128,014	7,85
BENALAURIA	7,69	0,00	46,15	30,77	7,69	7,69	0,00	13,00	9,49	211,224	12,96
BENAOJAN	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	2,19	41,698	2,56
BENARRABA	0,00	0,00	66,67	0,00	0,00	33,33	0,00	3,00	2,19	40,318	2,47
BURGO EL	0,00	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,46	67,646	4,15
CARTAJIMA	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,46	7,046	0,43
CORTES DE LA FRONTERA	0,00	0,00	62,50	12,50	12,50	12,50	0,00	8,00	5,84	141,780	8,70
FARAJAN	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,73	7,414	0,45
GAUCIN	0,00	20,00	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	5,00	3,65	17,996	1,10
GENALGUACIL	0,00	0,00	87,50	0,00	0,00	12,50	0,00	8,00	5,84	50,118	3,07
IGUALEJA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	1,00	0,73	2,152	0,13
JIMERA DE LIBAR	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	2,00	1,46	2,253	0,14
JUBRIQUE	0,00	0,00	83,33	0,00	16,67	0,00	0,00	6,00	4,38	62,181	3,81
JUZCAR	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,46	7,097	0,44
MONTEJAQUE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	1,00	0,73	2,270	0,14
PARAUTA	0,00	0,00	25,00	25,00	50,00	0,00	0,00	4,00	2,92	23,008	1,41
PUJERRA	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,73	12,674	0,78
RONDA	0,00	0,00	13,33	46,67	33,33	6,67	0,00	15,00	10,95	11,284	0,69
CUEVAS DEL BECERRO	0,00	0,00	0,00	33,33	66,67	0,00	0,00	3,00	2,19	31,366	1,92
TOTAL	10,95	8,03	43,80	16,79	12,41	7,30	0,73	137,00	100,00	1629,90	100,00

FUENTE: CEDER-SERRANIA RONDA, 1995

Cuadro 3.B.
Participación municipal de inversiones y proyectos en el Ceder-Axarquía (%)

MEDIDAS	PROYECTOS						INVERSIÓN			
	1	2	3	4	5	6	TOTALES	%	TOTAL	%
COMARCA	64,00	20,00	4,00	4,00	4,00	4,00	25	18,25	302,88	27,31
ALCAUCIN	0,00	0,00	66,67	16,67	16,67	0,00	6	4,38	27,80	2,51
ALFARNATE	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	4	2,92	14,46	1,30
ALFARNATEJO	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	4	2,92	8,85	0,80
ALGARROBO	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1	0,73	0,77	0,07
ALMACHAR	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	1	0,73	5,12	0,46
ARENAS	0,00	0,00	83,33	16,67	0,00	0,00	6	4,38	6,50	0,59
BENAMARGOSA	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	2	1,46	10,31	0,93
BENAMOCARRA	0,00	33,33	66,67	0,00	0,00	0,00	3	2,19	39,94	3,60
BORGE (EL)	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	2	1,46	8,04	0,72
CANILLAS ACEITUNO	0,00	0,00	75,00	0,00	25,00	0,00	4	2,92	20,62	1,86
CANILLAS ALBAIDA	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	2	1,46	8,19	0,74
COLMENAR	0,00	33,33	33,33	0,00	33,33	0,00	9	6,57	108,76	9,81
COMARES	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	3	2,19	56,87	5,13
COMPETA	0,00	8,33	66,67	16,67	8,33	0,00	12	8,76	77,58	6,99
CUTAR	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	4	2,92	9,37	0,84
FRIGILIANA	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	1	0,73	2,26	0,20
IZNATE	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	2	1,46	8,79	0,79
MACHARAVIAYA	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	1	0,73	51,77	4,67
PERIANA	0,00	0,00	70,00	0,00	30,00	0,00	10	7,30	106,19	9,57
RIOGORDO	0,00	0,00	66,67	0,00	33,33	0,00	6	4,38	55,89	5,04
SALARES	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	1	0,73	2,50	0,23
SAYALONGA	0,00	25,00	75,00	0,00	0,00	0,00	4	2,92	2,40	0,22
SEDELLA	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	5	3,65	32,39	2,92
VELEZ-MALAGA	15,38	15,38	53,85	7,69	7,69	0,00	13	9,49	86,29	7,78
VINUELA (LA)	0,00	0,00	66,67	0,00	33,33	0,00	6	4,38	54,55	4,92
TOTAL	13,14	10,22	58,39	5,11	12,41	0,73	137	100,00	1109,09	100,00

FUENTE, CEDER-AXARQUIA, 1995

el municipio). Con porcentajes superiores al 5% del empleo generado en la región nos encontramos con cinco municipios: Algatocín (9,89%), Cortes de la Frontera (7,98%) Benalauría (7,6%), Jubrique (6,46%) y Benaolán (6,08%). Términos que podemos dividir en dos grupos, aquellos en los que el mayor porcentaje de empleo se produce como en Ronda a partir de la instalación y modernización de pequeñas empresas, carpinterías, tiendas artesanales, talleres de perfumes, tejidos ecológicos, etc., lo que se produce en Algatocín (61,53%) y Benalauría (85%), y aquellos que basan su porcentaje de creación de empleo en el Turismo rural, en la instalación de alojamientos y restaurantes: Benaolán (100%), Cortes (76,19%) y Jubrique (100%).

CONCLUSIONES

El primer hecho que se constata al observar los datos presentados, es la polarización en las realizaciones en torno al Turismo rural en ambas regiones, al igual que ha ocurrido en el resto de Grupos de Acción de Desarrollo rural en Andalucía, sin embargo también se advierte que esta situación es más grave en la región veteña, ya que en la Serranía su contribución no supera el 43%, mientras que en la Axarquía sobrepasa el 55%. Junto a esta realidad también se aprecia la menor contribución de la inversión privada en la iniciativa desarrollada en la región más oriental, frente a lo conseguido en la serrana, respectivamente un 45,1% y un 67,32% de la inversión total, aunque vuelve a percibirse el mayor enganche del turismo para estos inversores en Vélez, pues respecto a la inversión total privada, esta medida representa el 65,3%, frente al 38,5% que supone en la Serranía de Ronda.

La explicación a la importancia que adquiere la medida de Turismo rural en la Axarquía se encuentra en su proximidad y mayor accesibilidad a un sector donde el turismo litoral adquiere una gran dimensión económica por su tradición y consolidación, y tampoco creemos que debe desvincularse del que la región se sitúa dentro de los PRODINTUR andaluces (Programa de financiación de la Junta de Andalucía a la que las empresas turísticas pueden acogerse, y que fomenta el turismo en los parques naturales dentro del marco de los programas de desarrollo de turismo interior).

La financiación pública se centra mayoritariamente en las medidas de menor interés y potencialidad económica, en las que la inversión privada no se detiene: El Apoyo Técnico y la Formación profesional y ayuda al empleo, lo que explica que en la región veteña la medida más subvencionada tras el Turismo rural sea la medida de Formación y ayuda al empleo, ya que responde a la inversión que la Administración central realiza mediante esta medida para el mantenimiento de la Escuela Taller. Frente a esta situación la inversión privada alcanza una mayor participación en el caso de las actividades más rentables, el Turismo rural y la Valoración y comercialización de Productos Agrarios, no obstante el mayor porcentaje de inversión privada en la región de la Serranía de Ronda frente a la veteña (probablemente en parte por no contar con la fuerte subvención que supone la Escuela Taller), hace posible que tal participación supere el 70% en ambas medidas y que se «reduzca» al 50% en Vélez.

El nivel de inversión total en ambas regiones es proporcional si atendemos a su distribución espacial, pues contamos con una media de 1,1 millón de pesetas/Km² en la comarca de

Ronda y de 1,05 mill./Km² en la región de Vélez. Sin embargo en realidad la distribución de proyectos y de inversión no es homogénea, pues un reducido número de términos en ambas regiones consiguen reunir un tanto elevado de la inversión centrada en ambas regiones. En cuanto a presupuesto en la Serranía de Ronda cuatro municipios consiguen el 40% de la totalidad de la inversión lo que se corresponde con que seis términos acaparen el 45,26% de los proyectos realizados. Por su parte en la comarca veleña el 40% de la inversión se reúne en cinco términos, lo cual vuelve a repetirse en el caso del volumen de proyectos. Situación que se agrava en el caso de la Axarquía al considerar como un 16,1% de los municipios no han tenido asignado ningún proyecto, y el presupuesto asignado procede de una intervención a nivel comarcal, los de El Rincón de la Victoria, Algarrobo, Vélez, Torrox y Nerja, debido a que su situación económica no se encuentra tan deteriorada por la diversificación económica actual ya comentada basada en el turismo rural y la nueva agricultura, y el municipio de Archez, cuya falta de dinamismo a todos los niveles enclavada en la profunda Axarquía es notoria.

De forma general se aprecia una coincidencia en los municipios que cuentan con el mayor coste presupuestario y el mayor número de proyectos realizados, pero en la Serranía de Ronda existe una excepción, la capital de la región, Ronda, municipio que soporta un mayor porcentaje de proyectos, pero cuyo coste presupuestario no alcanza el 1% del total serrano, debido a que los mismos responden a la mejora técnica de pequeñas empresas y no a la creación ex-novo de las mismas.

La cuestión más interesante es comprobar si realmente esta iniciativa de desarrollo local ha motivado logros importantes, si ha conseguido dinamizar unos espacios deprimidos. A nivel institucional la respuesta es positiva, o al menos esa es la conclusión a que nos conduce el que ya se haya iniciado una segunda parte del programa ideado, pero la realidad es que no ha mediado una evaluación consistente y pública de los resultados del LEADER I.

La opinión que se desprende sobre el terreno es moderadamente optimista o positiva (la ofrecida evidentemente por los CEDER implicados). Se parte de una situación poco favorable al desarrollo, una situación que en sí misma dificulta el paradigma de la iniciativa LEADER I, la consecución de inversión privada como motor de desarrollo, a la que se anima con subvenciones paralelas, pues de por sí este medio no es propicio a atraer estas inversiones. Pero también es cierto que el sistema de poblamiento y el deterioro numérico de sus efectivos no hace imprescindible como acicate al desarrollo fuertes inversiones polarizadas, sino que las pequeñas pueden resultar eficaces y difusoras del crecimiento y además son las más propicias para la consecución de un desarrollo sostenible basado en los recursos autóctonos.

Y de hecho el primer indicador positivo a estas iniciativas, un intento de posibilitar la diversificación de rentas del medio rural, es la superación de la inversión total prevista al inicio de esta iniciativa en un 144,78% en la Serranía rondeña y en un 137,59% en la comarca de Vélez. Igualmente la capacidad de dinamización de esta acción, se traduce en el hecho de que los Grupos de Acción constituidos a partir de la misma han realizado otras actividades relacionadas con el desarrollo, como la creación de Asociaciones como la de Promotores y empresarios de Turismo rural de la Axarquía, ó el Centro de de Iniciativas Turísticas de la Serranía de Ronda y la Constitución de la Mesa de Formación y Búsqueda al empleo en la misma región.

Un peligro en esta iniciativa es la fuerte dependencia que sus realizaciones presentan en

torno al Turismo rural, lo cual ha sido recogido en las líneas directrices de la segunda fase del Programa. Esta actividad no debe considerarse como la solución a todos los problemas, ya que el aumento de la oferta parece superar por el momento la demanda, y porque no puede cultivarse en extremo ya que el posible deterioro del medio por dicho uso y la pérdida de calidad que conlleva la masificación, pueden conseguir acabar con la rentabilidad que ahora presenta dicha actividad como alternativa.

También resulta peligroso que la financiación pública llegue a constituir en la región veleña un 54,9% de la inversión total, pues el dinamismo autóctono no puede defenderse bajo la premisa de una subvención superior a la inversión privada, los agentes realmente dinamizadores de la economía de una región.

De todas formas, en las propias declaraciones de los gestores de los Centros de Acción local se muestra como no existe una amplia difusión de la iniciativa en gran parte de los habitantes de la región, lo cual ha sido corroborado por distintos muestreos realizados desde la Junta de Andalucía, en donde se aprecia falta de claridad y conocimiento sobre la iniciativa LEADER y sus realizaciones por parte de un grupo mayoritario de los miembros de las comunidades en donde se han concedido estas subvenciones. Una situación que pretenden atajar tanto la U.E. como los propios CEDER locales, con la dedicación de mayores esfuerzos y medios a partir de la iniciativa LEADER II, una vez establecidas las bases necesarias para conseguir tal imbricación.

De hecho la permeabilidad de sus posibilidades se ha realizado con mayor éxito en el LEADER I a partir de los agentes interesados directamente en la iniciativa, en aquellos que han promovido la creación de los Grupos y que más dedicados en principio a la consecución de los objetivos de los programas comprometidos precisamente ejercen su influencia con más fuerza en sus zonas directas de acción.

Creemos que la problemática de las zonas rurales implicadas necesita de todos los intentos y políticas de solución que podamos perfilar y llevar a la práctica, pues no existe una receta milagrosa para las mismas dentro del clima de crisis actual en que la sociedad occidental se encuentra. Es necesario que a partir del espíritu de la diversificación y el desarrollo sostenible se trabaje en estas áreas para que en ningún momento caigan en el olvido, de hecho la iniciativa LEADER, se inscribe en el marco de la consideración del medio rural de forma integrada, en sí misma un logro en la Unión Europea. Pero esta iniciativa precisa de más tiempo de actuación para poder medir a largo plazo sus logros, permitiendo que estas medidas vayan afianzándose y consigan tener la posibilidad de evolucionar sin la exigencia total de fuertes inversiones públicas.

BIBLIOGRAFÍA

- BARQUET, M. Y NEUMAN, M. (1995). «La iniciativa comunitaria LEADER y el desarrollo rural en España: Estudio comparativo de La Alpujarra (Almería/Granada) y La Loma (Jaén)». En *Revista de Estudios Regionales*, nº 41, pp. 39-63. Universidades de Andalucía.

- CARO DE LA BARRERA,E. (1.995) «El programa LEADER y su aplicación en Andalucía». En *Hacia un nuevo sistema rural*, pp. 709-740, nº 99, Serie Estudios. M.A.P.A.
- CHACON,A; GONZALEZ,M Y OTROS. (1.995) «El programa LEADER en Andalucía: cuatro visiones desde dentro». En *Hacia un nuevo sistema rural*, pp. 741-759, nº 99, Serie Estudios. M.A.P.A.
- NAVARRO RODRÍGUEZ S.R. Y LARRUBIA VARGAS R. (1.995) «La aplicación del LEADER I en la provincia de Málaga» En *Cambios Regionales a finales del S.XX.*, pp.200-204. Universidad de Salamanca.
- NAVARRO RODRÍGUEZ S.R. (1995) «La riqueza rústica de la provincia de Málaga a través de la evaluación catastral». *Colección Tesis Doctorales Microfichas*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga.
- RUIZ AVILÉS, P. Y ULECIA GARCÍA, M. (1995) «La estrategia de desarrollo rural en la iniciativa LEADER I. Contexto y aplicación del programa en Andalucía». En *Revista de Estudios Regionales nº 41*, pp. 115-142. Universidades de Andalucía.